

192301

-8



MODELO DE UTILIDAD
POR VEINTE AÑOS
EN ESPAÑA

Por: "Tapa prismática para fuentes luminosas alargadas"

A favor de: "PHILIPS IBERICA, S.A.E.", domiciliada socialmen
te en Madrid, Avda. de América, s/n.

==:==:==:==:==:==:==:==:==:==

MEMORIA

El presente Modelo de Utilidad se refiere a una tapa pris
mática para fuentes luminosas alargadas, en particular para -
lámparas fluorescentes, que tienen prismas en forma de tiras -
que se extienden tanto en dirección longitudinal como transver
sal.

5.

./...

192301

- 2 -



1973

5. A menudo, se han utilizado tapas prismáticas, por ejemplo, consistentes en una resina sintética, para concentrar, la luz irradiada por fuentes luminosas alargadas, sobre una superficie determinada. Cuando la estructura de prismas se halla presente tan sólo en un lado de la tapa, dichas tapas pueden fabricarse sencillamente mediante extrusión.

10. Sin embargo, en muchos casos, por razones ópticas, se requiere que las tapas prismáticas en forma de placa comprendan, en uno de sus lados prismas que se extienden en dirección longitudinal de la tapa y, en el otro lado, prismas que se extienden en ángulo recto con ellas. En este caso, la fabricación tiene que efectuarse mediante moldeo por inyección, lo que implica un coste de herramientas considerablemente mucho mayor que en el de la extrusión. Además, las tapas que comprenden prismas en ambos lados son difíciles de limpiar.

15. Estos inconvenientes se evitan en la tapa prismática fabricada de acuerdo con la invención en el sentido de que la tapa consiste en dos placas que están colocadas la una sobre la otra y que comprenden prismas en forma de tiras, en un lado, extendiéndose los prismas de una placa en ángulo recto con los de la otra placa.

20. Las dos placas provistas de prismas pueden fabricarse de manera simple y barata mediante procedimiento de extrusión, de modo que pueden utilizarse las ventajas de dicho procedimiento.

25. Preferentemente, los prismas de las dos placas se enfrentan entre sí. Como resultado de ello, se evita, en grado considerable, que los lados prismáticos de las placas se pongan sucios.

De acuerdo con otra realización ventajosa de la invención,

./...

192301

- 3 -

-8



una de las placas comprende, en dirección de los prismas, dos cantos verticales que presentan ranuras para el deslizamiento de la otra placa. La doble placa, obtenida de esta manera, tiene superficies exteriores lisas y pueden, por ello, limpiarse con facilidad. Además, dicha placa doble forma un elemento componente que puede manejarse fácilmente.

5. Para que la invención pueda comprenderse con toda facilidad, a continuación se describe una realización, con mayor detalle, a modo de ejemplo, con referencia al dibujo adjunto, en el que:

10. La figura 1 es una vista seccionada transversal de una tapa de acuerdo con la invención y

15. La figura 2 es una vista seccionada transversal de la tapa que se representa en la figura 1, tomada a lo largo de la línea II-II .

20. La tapa comprende, principalmente, dos placas 1 y 2, que están colocadas la una sobre la parte superior de la otra y que consisten, por ejemplo, en una resina sintética y que están provistas, en uno de sus lados, de prismas en forma de tiras 3 y 4, respectivamente. Los prismas 3 de la placa inferior 1 se extienden en ángulo recto con los prismas 4 de la placa superior 2. Los prismas 3 y 4 de las dos placas 1 y 2 están enfrentados unos con otros.

25. La placa inferior 1 comprende, en dirección de los prismas, dos cantos verticales 5 que presentan ranuras 6 dentro de las cuales se desliza la placa superior 2.

Descritas, por manera suficiente, la naturaleza y finalidad del presente Modelo de Utilidad, solo resta hacer constar que, cualquier modificación de detalle que se introduzca en -

./...



el mismo, se considerará incluida dentro de esta protección, - en tanto en cuanto no modifique o altere esencialmente su finalidad característica.

N O T A

5. Por el Modelo de Utilidad a que se refiere la presente Memoria, se REIVINDICA:
10. 1º.- Tapa prismática para fuentes luminosas alargadas, en particular para lámparas fluorescentes, que tienen prismas en forma de tiras que se extienden tanto en dirección longitudinal como transversal, caracterizada por el hecho de que la tapa consiste en dos placas (1 y 2), colocadas la una sobre la parte superior de la otra, y que comprende prismas (3 y 4 respectivamente), en uno de los lados, extendiéndose los prismas (3) de una placa (1) en ángulo recto con los prismas (4) de la otra placa (2).
15. 2º.- Tapa tal y como se describe en la reivindicación 1, - caracterizada por el hecho de que los prismas 3 y 4 de las dos placas (1 y 2) están enfrentados entre sí.
20. 3º.- Tapa, tal y como se describe en las reivindicaciones - 1 ó 2, caracterizada por el hecho de que una de las placas (1), en dirección de los prismas, comprende dos cantos verticales (5) que presentan ranuras (6) para introducir la otra placa (2).
25. 4º.- "Tapa prismática para fuentes luminosas alargadas".
Tal y conforme se ha descrito en la Memoria que antecede, ilustrado en el plano que se acompaña, y, a los fines que se han especificado.

Consta esta Memoria de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, -8 JUN. 1973

PHILIPS IBERICA, S.A.E.
P.A.



10 CTS
-8 JUN 1973
DIEZ CTS

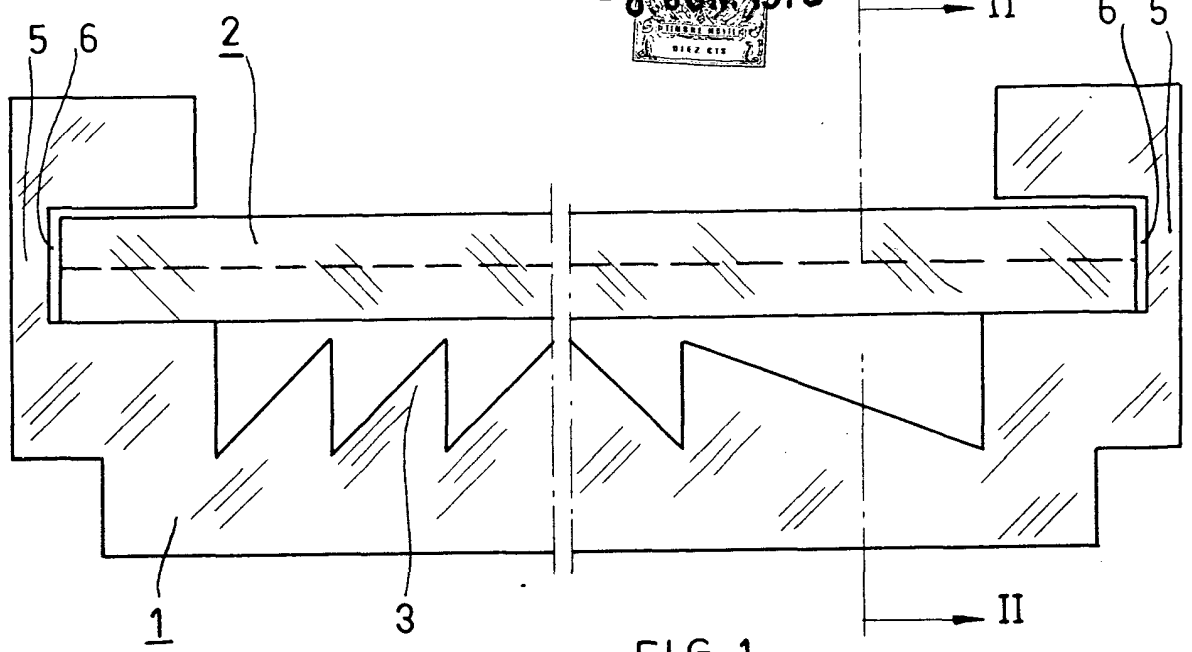


FIG 1

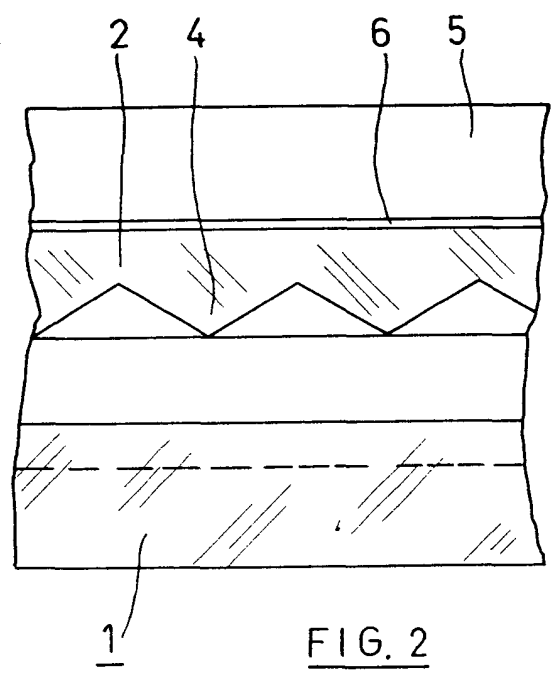


FIG. 2

MADRID, -8 JUN. 1973

ESCALA VARIABLE